

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
UNIVERSIDAD DE LIMA, REALIZADA EL MIÉRCOLES
11 DE ABRIL DE 2018

(PARTES PERTINENTES – EDITADO 2022)

En Lima, siendo las 10.30 horas del día 11 de abril de 2018, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Directivo de la Universidad de Lima, ubicada en el piso noveno del pabellón Q del campus de Monterrico, sito en la avenida Javier Prado Este N° 4600, Urbanización Fundo Monterrico Chico, distrito de Santiago de Surco, bajo la Presidencia del doctor Óscar Alfredo Quezada Macchiavello, Rector; y, con la asistencia de los siguientes miembros: magíster Jaime Rolando León Ferreyra, Vicerrector; doctora Carla Elena Mares Ruiz, Directora de la Escuela de Posgrado; doctora Bertha Haydeé Díaz Garay, Decana de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura; doctora Norka Patricia Stuart Alvarado de Cotlear, Decana de la Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas; magíster Walter Luis Neira Bronttis, Decano de la Facultad de Comunicación y Decano encargado de la Facultad de Psicología; doctor José Luis Germán Ramírez Gastón Ballón, Decano de la Facultad de Derecho; licenciado Juan Carlos Teófilo García Vargas, Director del Programa de Estudios Generales; ingeniero José Antonio Lizárraga Ortiz de Zevallos, Director de la Dirección Universitaria de Administración y Finanzas; licenciada Rosa María Melero Lozano, Directora de la Dirección Universitaria de Imagen Institucional; y, abogada Britta Marie Olsen Ravina, Directora de la Dirección Universitaria de Personal.

Asimismo, la Secretaria General deja constancia de que asistieron a la presente sesión los alumnos Bruno Fernando Bernui Alvarado, Isabella Sandra Merkt Ganoza y Fiorella Magally del Carmen Arbulú Arce, Representantes Estudiantiles titulares ante el Consejo Directivo por la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, por la Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas y por la Facultad de Derecho, respectivamente, proclamados por Resoluciones 028-CEU-2017, 029-CEU-2017 y 030-CEU-2017.

Actuó como Secretaria, la Secretaria General de la Universidad de Lima, magíster Bárbara Milagros Farfán Fiorani.

Acto seguido, la Secretaria General manifestó que, de conformidad con el Estatuto de la Universidad, habían sido citados todos los miembros hábiles del Consejo Directivo; asimismo, señaló que, de conformidad con el Estatuto de la Universidad, el quórum para las Sesiones del Consejo Directivo es la mitad más uno del número legal de sus miembros; razón por la cual, existiendo el quórum estatutario, se declaró instalada la sesión en primera convocatoria.

La Secretaria General manifestó que la sesión se había convocado para tratar la agenda siguiente:

1. Creación de dependencia.
2. Nombramiento de responsable.

1. CREACIÓN DE DEPENDENCIA:

El señor Rector inició su exposición señalando que resulta fundamental tener consolidada un área comercial en la Universidad que impulse las ventas de lo que

podríamos llamar las unidades de negocio de nuestra Casa Estudios: El Centro de Estudios Preuniversitarios, el pregrado, la Escuela de Posgrado, el Centro Integral de Educación Continua y el Centro Cultural, de manera que los indicadores de ventas correspondientes a cada una de estas unidades sean definidos a partir de la interacción y el trabajo coordinado con el área comercial de la Universidad.

Al respecto, señaló que nuestra Casa de Estudios es la única universidad, en principio de las que integran el Consorcio, que no cuenta con un área de marketing, ello sin considerar a las universidades con fines de lucro que tienen equipos comerciales integrados por más de cien personas en promedio.

En consecuencia, subrayó, se requiere el apoyo de esta nueva dirección, la que debe articular sus funciones con la Dirección Universitaria de Imagen Institucional y con los responsables de las que hemos denominado unidades de negocio: Centro de Estudios Preuniversitarios, pregrado, Escuela de Posgrado, Centro Integral de Educación Continua y Centro Cultural.

Agregó a lo expuesto que se trata entonces de trabajar coordinadamente a fin de realizar un detallado análisis del mercado que nos permita el posicionamiento del portafolio actual y el lanzamiento de nuevos programas. Bajo ese enfoque, enfatizó, el responsable de esta área supervisará el trabajo de los equipos de venta, telemarketing y de atención en *counter* para impulsar la venta de los programas académicos de la Universidad, y de esta manera, esta nueva dirección se enfocará en la comercialización de nuestros programas, lo que permitirá que los responsables de las distintas unidades dediquen más horas al desarrollo de los contenidos académicos y al impulso de las tareas propias de su gestión.

Sobre el particular, hizo uso de la palabra la licenciada Rosa María Melero Lozano, Directora de la Dirección Universitaria de Imagen Institucional, indicando que la creación de esta área complementa las ya existentes, cuya labor, en lo que concierne al ámbito comercial, será canalizada a través de la nueva dependencia, lo que permitirá una actuación en conjunto sobre la base de una clara visión estratégica.

Finalmente, el señor Rector propuso a los miembros del Consejo Directivo que la nueva dependencia se denomine Dirección Comercial, nombre que mejor comprende las funciones que se desean cubrir, las cuales no se limitan únicamente al marketing propiamente dicho.

Luego de un intercambio de opiniones sobre el particular, los miembros del Consejo Directivo felicitaron la iniciativa y coincidieron en denominar Dirección Comercial a la nueva dependencia.

A LA ORDEN DEL DÍA.

2. NOMBRAMIENTO DE RESPONSABLE:

A continuación, el señor Rector se refirió a la necesidad de proceder al nombramiento del responsable de la Dirección Comercial de la Universidad de Lima.

En ese sentido, propuso al Consejo Directivo el nombramiento del magíster Jaime Jhoan Vega Villarreal como Director de la Dirección Comercial de la Universidad de Lima, a partir del 16 de abril del año en curso.

Al respecto, señaló que el magíster Vega Villarreal reúne los requisitos necesarios para el desempeño del cargo en mención, destacando su trayectoria en la empresa Arellano Marketing, en la que se ha desempeñado como gerente de soluciones de marketing y director comercial, contando con amplia experiencia en el desarrollo de estrategias de marketing, innovación, lanzamiento de productos y desarrollo de nuevos mercados para los sectores de mayor crecimiento en el país.

A LA ORDEN DEL DÍA.

A continuación, el señor Rector se dirigió a los presentes a fin de poner en su conocimiento la necesidad de proveer el cargo de director del Centro de Estudios Preuniversitarios y, en tal sentido, solicitó a los miembros del Consejo Directivo incluir el punto en la Agenda y que pase a la orden del día, petición que fue aprobada por unanimidad por los concurrentes.

3. **CENTRO DE ESTUDIOS PREUNIVERSITARIOS. NOMBRAMIENTO DE DIRECTORA:**

Acto seguido, el señor Rector propuso a los miembros del Consejo Directivo el nombramiento de la licenciada Mariela Yupanqui Mesías como Directora del Centro de Estudios Preuniversitarios, considerándose como fecha de inicio de sus funciones el día lunes 9 de abril del año en curso.

Destacó al respecto su amplia experiencia en el campo educativo y, de manera especial, en el diseño y la implementación de programas para la orientación y desarrollo integral del estudiante de los Colegios de Alto Rendimiento (COAR) a nivel nacional, en la Dirección de Educación Básica para Estudiantes con Desempeño Sobresaliente y Alto Rendimiento del Ministerio de Educación.

Sobre el particular, el licenciado Juan Carlos García Vargas, Director del Programa de Estudios Generales, señaló que la renovación obedece a la necesidad de articular el Centro Preuniversitario con el Programa de Estudios Generales a través de un nuevo enfoque que conduzca a considerar a los alumnos del Centro Preuniversitario como parte del capital humano de la Universidad, sin desconocer por cierto la labor desarrollada por el profesor Luis Juan Toro Mota, quien tuvo a su cargo la dirección del Centro por cerca de catorce años.

El Director del Programa de Estudios Generales señaló también que se implementará una oficina de coordinación académica responsable de estrechar el vínculo entre el Centro Preuniversitario y la Universidad, la que estará a cargo del señor Fernando Francisco García Blesa.

A LA ORDEN DEL DÍA.

Acto seguido, el señor Rector se dirigió a los presentes a fin de poner en su conocimiento la necesidad de aprobar el otorgamiento de los grados y títulos de la carrera de Ingeniería Industrial, considerando que la ceremonia de graduación ha sido programada para el día sábado 21 de abril y, en tal sentido, solicitó a los miembros del Consejo Directivo incluir el punto en la Agenda y que pase a la orden del día, petición que fue aprobada por unanimidad por los concurrentes.

4. GRADOS Y TÍTULOS:

La Secretaria General dio lectura a la relación de expedientes de Grados y Títulos remitidos por la Facultad de Ingeniería y Arquitectura (Carrera de Ingeniería Industrial).

A LA ORDEN DEL DÍA.

Antes de concluir la sesión el señor Rector hizo público su reconocimiento a la labor desarrollada por el profesor Luis Juan Toro Mota. Su inagotable dedicación, subrayó, ha hecho posible el logro de importantes objetivos durante los años en los que tuvo a su cargo la dirección del Centro de Estudios Preuniversitarios.

A LA ORDEN DEL DÍA.

ORDEN DEL DÍA:

Después de un amplio intercambio de opiniones, el Consejo Directivo adoptó con el voto favorable de todos los asistentes con derecho a voto, es decir, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

1. CREAR la Dirección Comercial de la Universidad de Lima, la cual es responsable de:
 - a) Planificar y desarrollar las estrategias de marketing para las unidades académicas de pregrado, posgrado y educación ejecutiva, así como del Centro Cultural y del Centro de Estudios Preuniversitarios.
 - b) Diseñar y ejecutar los planes comerciales y de ventas de las unidades académicas de la Universidad.
 - c) Coordinar con la Dirección de Imagen Institucional la implementación de las estrategias de comunicación.
 - d) Brindar soporte estratégico a las diferentes unidades para lograr mayor visibilidad en los *stakeholders* y asegurar un correcto posicionamiento de la Universidad.
2. NOMBRAR al magíster Jaime Jhoan Vega Villarreal director de la Dirección Comercial de la Universidad de Lima, a partir del 16 de abril de 2018.
3. NOMBRAR a la licenciada Mariela Yupanqui Mesías directora del Centro de Estudios Preuniversitarios de la Universidad de Lima, con eficacia anticipada a partir del 9 de abril de 2018.
4. CONFERIR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN INGENIERÍA INDUSTRIAL a los siguientes exalumnos:

20120013	ACEVEDO DIEZ CANSECO, FERNANDO
20081160	ACOSTA HUACO, JESUS ALEJANDRO
20110022	ALARCON LEYVA, ROMMEL EDSON
20110036	ALVA GALLARDO, DANIEL EDUARDO
20131561	AÑÑOS MARQUEZ, YOMIRA OLGA
20120127	AUBERT ROTHGIESSER, LISETTE FATIMA
20130106	BALAREZO GARBICH, NICOLAS

20100111	BALARIN CAROZZI, NICOLE
20130140	BASSALLO TENORIO, ENCLAR TADEO
20121515	BAUTISTA ESPINOZA, MARCELO WALDO
20120168	BEDOYA URDAY, RICARDO
20112615	BOBADILLA ORTEGA, CHRISTIAN ANDRE
20120207	BRINGAS DIAZ, JONATHAN
20131631	BUENO MENDIVIL, JOANA CARMEN
20131645	CACERES JIMENEZ, KATHERINE BETSYE
20131649	CALAGUA MOJOROVICH, IVO SEBASTIAN
20130241	CARLOS CUADROS, ALBERTO ENRIQUE
20110258	CARRILLO ZAMORA, MARIA DEL ROCIO
20130257	CASTAÑEDA ALVAREZ, SEBASTIAN LUIS
20090199	CASTILLO AGUIRRE, ANA LUCIA ESTELA
20120317	CHACCHI QUISPE, ADRIANA MELISSA
20092216	CHAVEZ CHAVEZ, FERNANDO GUILLERMO
20130321	CHIRIBOGA ZAPATA, ANDREA DENNISE
20130322	CHOCANO IBAÑEZ, ALVARO RAUL
20110340	COPELLO CERVANTES, MARIA DE FATIMA
20122643	CORDOVA ARIAS, SHIRLEY IVETTE
20130344	CORDOVA PEREZ, MARIA CELESTE
20072262	CUEVA MORI, CYNTHIA GRACIELA
20131794	ENRIQUEZ RAMIREZ, STEPHAN ANDRE
20121737	FERNANDEZ DEL PINO, VALERIA ELVIRA
20101527	FLORES CHAVEZ, DAVID ALEJANDRO
20120526	GALVEZ CCOPA, BEATRIZ FIORELLA
20111874	GUTIERREZ ROCA, ADLER PAOLO
20142432	HERBOZO VIDAL, CARLOS EDUARDO
20111917	IGNACIO CONTRERAS, LUIS ABEL
20132417	KAJATT MAJLUF, ESTEBAN JORGE
20130676	LABRIN MESIA, JOSUE ALVIN
20121860	LANDA HUAMANI, FIORELLA HARUMI
20121864	LAOS OBREGON, ALEJANDRO ANTHONY
20111450	LIRA FREUNDT, PABLO ESTEFANO
20101667	LOZANO HEREDIA, EDGAR JESUS
20132422	LUNA VICTORIA MENDOZA, CHIARA ALESSANDRA
20121923	MANRIQUE ACHA, RENATO ALEJANDRO
20132423	MARCHAND GONZALEZ, MARCEL ANDRE
20102525	MAURICIO COCHACHI, BRYAN LEE
20122880	MAYA ZUSMAN, RAFAEL
20130792	MC FARLANE GARCES, PAUL CHRISTIAN
20130804	MENDOZA HURTADO, IVETTE PAOLA
20112026	MENDOZA PAREDES, FIORELA DEL ROSARIO
20130835	MIYASHIRO TERASHIMA, ALEX
20121986	MOREYRA ARENAS, GONZALO MANUEL PABLO
20130910	NUÑEZ TAPIA, JOSE ANTONIO
20050828	OBLITAS QUIPUZCOA, JOSE DAVID
20120926	OLIVARES NUÑEZ, GABRIELA ANDREA
20110897	ORMEÑO LUDEÑA, ALONSO ARTURO
20112941	ORTEGA GUERRERO, YERSON HAIRO
20120950	PACHECO DEL SOLAR, MARIA PIA
20112141	PALOMINO CARVO, DIEGO ALONSO
20131015	PEREIRA MARTINEZ, ADRIAN

20110970	PHUN ORE, LIM VIOLETA
20121022	PONCE SILVA, MARGIORY JEANNETH
20121029	POSTIGO VALLENAS, JOSE LUIS
20131065	PUPPI LAZO, JORGE LUIS
20090958	REYES CHOJE, JANETH MIRELLA
20131150	RODRIGUEZ DEL CAMPO, JAVIER ALEJANDRO
20011376	ROSALES CORDOVA, NATHALY
20131201	RUIZ DELGADO, MARCELO ALEJANDRO
20121164	SALAZAR ROMERO, FERNANDA PAOLA
20131232	SANCHEZ BRAVO, GIANELLA SESHIA
20121234	SOTO HERNANDO, MARIO SEBASTIAN
20101911	TABOADA CELESTINO, CARMEN CELESTE
20132286	TALAVERA VILCHEZ, ALEJANDRA
20102742	TAMAYO GARCIA, MARCO ANTONIO
20041097	TANG SALINAS, LUIS ENRIQUE
20101937	UENE TENGAN, KEN CHRISTIAN
20113112	URBANO MORAN, MARIO CIRO
20101148	VALDIVIA HUAYHUALLA, JOHAN DANIEL
20123184	VALLE IBAÑEZ, ALDO AUGUSTO
20131377	VALLE MONTOYA, DIEGO ALONSO
20111321	VELARDE SOLIS, ANGELLA SOFIA
20132345	VELIZ PEÑA, GERALD JAIR
20131422	VERA VALDIVIA, HUGO SEBASTIAN
20112464	VILLACORTA CARDENAS, ALONSO ISRAEL
20113148	VILLALOBOS PEREZ, SINDY YULEYSI
20111366	VILLAVICENCIO VASQUEZ, CHRISTIAN
20111367	VILLAVISENCIO RIOS, MARCO EDUARDO

5. OTORGAR el TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO INDUSTRIAL a los siguientes bachilleres:

20100038	ALTUNA CUEVA, MAYRA LUCERO
20090067	AREVALO VERGARA, GINO ANDRE
19752047	ARIAS CONGRAINS, ANDRES PABLO
20042465	BERMUDEZ CHONG, ERICK MAURICIO
20100150	BOBADILLA IGLESIAS, DAYANARA
20100195	CAMARENA HERRERA, JONATHAN STEVE
20092183	CAMPOO LUNA, VIVIAN JULAY
20082127	CASTAÑEDA TELLO, JESUS ALEXANDER
20112689	CORDOVA CAMPOS, DENNYS ANTHONY
20100540	HUAMANCAJA LARA, JULIO JESUS
20120769	MALDONADO DIAZ, MARIANNE LILIBETH
20091674	MARIN RODRIGUEZ, MELANIE GIULIANA
20110818	MONTOYA MENDOZA, JULIO MARCELO
19962479	NUÑEZ RIVERO, EDUARDO JEAN
20081655	PALOMINO SALAZAR, RODRIGO ALEJANDRO
20081146	PARIONA LARTIGA, CAROLINA ALEXANDRA
20090845	PAUCAR GUARNIZ, CLAUDIA MARISSA
20052888	QUISPEALAYA MADUEÑO, CHRIS VANESSA
20080895	ROJAS BUSTAMANTE, DIEGO ALEJANDRO
20112385	TANTALEAN SALAZAR, FATIMA YOLANDA
19890810	TOVAR LOBATON, JUAN CARLOS

19880764 VELA VALLES, ROLANDO
20081125 ZEVALLOS CONCHA, RICARDO FERNANDO

6. DAR LAS GRACIAS al licenciado Luis Juan Toro Mota por los importantes servicios prestados a la Institución como director del Centro de Estudios Preuniversitarios.

No habiendo más asuntos que tratar a las 11.30 horas se levantó la sesión, luego que fue redactada, aprobada por unanimidad y suscrita la presente acta por los asistentes en señal de aprobación y conformidad.